

DECRETO MUNICIPAL N°

026

Castro, 31 de Enero del 2023.-

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Decima Región de Los Lagos, las solicitudes de fecha 24 de Enero del 2023; de Directora (s) Cultura y Turismo, la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, el DFL 62/1977 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de viáticos, los artículos 72° y/o 75° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNASE, cometido de servicio a las funcionarias Municipales, para trasladarse a la **Isla de Quehui**, el día **28 de Enero del 2023**, con motivo de apoyo Fiesta Costumbrista, asisten:

Miriam Toledo Legue, Rut
Yasmina Pérez Miranda, Rut

Auxiliar Grado 13° EMR.,
Técnico Grado 17° EMR.,

CANCELESE, viáticos por un 40% el día 28 de Enero del 2023, a las funcionarias anteriormente señaladas.

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al Subtitulo 21, Ítem, 01 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

“Por orden del Alcalde”



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



ALICIA ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (s)

ARA/JUB/cqb.-

Distribución: Departamento Personal –1 C/C Depto. Finanzas – C/C Interesado – C/C Archivo “13”